

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 5 DE MARZO DE 2024

En Jaén, y a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén el día 5 de marzo de 2024 a las 11,30 horas en primera y única convocatoria de enero.

Asistentes:

D. Eduardo A. Salas Romo (Presidente), D^a. Yolanda Caballero Aceituno (Secretaria), D^a. María Belén Díez Bedmar, D^a. Paula García Ramírez, D. Jesús López-Peláez Casellas, D. Jesús Manuel Nieto García y D^a. Beatriz Valverde Jiménez.

Orden del día:

1. Informe de la Presidencia
2. Análisis de resultados del Programa *Docentia* 2022-2023
3. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias en el Grado
4. Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS: Encuesta de clima laboral
5. Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Grado en Estudios Ingleses 2022-2023
6. Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén
7. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión conforme a los puntos del orden del día:

1. Informe de Presidencia

El Presidente comienza su intervención dando cuenta del procedimiento de coordinación horizontal. Por lo que respecta a la segunda reunión de coordinación horizontal correspondiente al primer cuatrimestre, se pone de manifiesto el normal desarrollo del curso y merecen ser destacadas las siguientes cuestiones:

- Se detecta cierto solapamiento en el contenido de dos asignaturas (“Literatura inglesa hasta 1660” e “Introducción a la literatura en lengua inglesa”).

- Se pone de manifiesto cierta irregularidad en la asistencia a clase y en el seguimiento de las tareas asignadas, especialmente al final del cuatrimestre y en aquellas asignaturas que ocupan la última franja horaria de la tarde.

- Se hace referencia al uso indebido de la Inteligencia Artificial y algunos casos de plagio.

Por lo que respecta a la primera reunión de coordinación horizontal correspondiente al segundo cuatrimestre, no hay nada digno de reseñar.

En cuanto al Plan de Acción Tutorial, el Presidente indica que ya está en marcha, con todo el alumnado asignado a los tutores/as, y que se están realizando las reuniones. Informa, igualmente, que se ha celebrado de nuevo, el 22 de febrero, de modo virtual y en dos turnos de mañana y tarde para facilitar la asistencia, la Jornada Informativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad, destinada al alumnado de ampliación de matrícula para explicar el procedimiento de elección de tutor/a, fechas de interés y el procedimiento para remitir archivos.

Por otra parte, el Presidente anuncia que la Facultad ha ofertado el curso para Profesorado Novel y también, de modo virtual y con una duración de 2 horas, el curso formativo destinado a docentes “Aplicación del DUI en las aulas universitarias. Las TIC como recurso pedagógico para atender a la diversidad”, que será impartido por D^a. Almudena Alcázar López, miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). El curso se realizará en dos turnos distintos los días 5 y 8 de marzo para facilitar la participación del profesorado y tendrá como contenidos: a) principios del DUI y propuestas pedagógicas a través de las TIC y b) aplicación práctica.

En cuanto a movilidad, el Presidente informa que el 14 de febrero se cerró el plazo para solicitar la modalidad ERASMUS y el 4 de marzo la de SICUE. Finaliza explicando que la Facultad ha ofertado de nuevo el curso de inglés académico, especialmente dirigido al alumnado de primer curso del grado en Estudios Ingleses. El plazo de inscripción finaliza el día 6 de marzo.

2. Análisis de resultados del Programa *Docentia* 2022-2023

Todos el personal docente de los Departamentos con docencia en el Grado participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia. Sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay profesorado que lo solicita en todos los Departamentos. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos, siendo todas las evaluaciones de carácter muy favorable o excelente.

Programa Docentia						
Grado en Filología Inglesa Departamentos	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
Filología Española	0	3	6	3	1	2
Filología Inglesa	0	0	2	1	-	1
Lenguas y Culturas Mediterráneas	0	0	2	-	-	0

3. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias en el Grado

En el documento disponible en el apartado correspondiente de los Indicadores Clave del Sistema de Garantía de Calidad, en la Facultad figuran en 2022 3 quejas, resueltas al 100%, que se han resuelto en una media de algo más de 6 días, pero no se indica a qué Grado pertenecen. Igualmente, figuran 2 sugerencias que se han atendido, en algo más de 6 días. El Presidente explica que las quejas y/o sugerencias llegan de manera centralizada a los servicios generales de la Universidad, quienes las reenvían a la Facultad, por lo que la respuesta puede demorarse unos días. En el Grado no se han recibido ni quejas ni sugerencias a través de este canal.

4. Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS: Encuesta de clima laboral

En cuanto a la encuesta de clima laboral, se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones que oscilan entre 3,42/5 y 4,11/5.

5. Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Grado en Estudios Ingleses 2022-2023

El Presidente explica que el Informe Global de Resultados, solicitado internamente por la UJA y que fue enviado junto con la convocatoria de la reunión de la Comisión de Seguimiento a los y las integrantes de la misma, tiene un formato nuevo conforme al que se persigue que la Comisión encargada de la gestión de la Calidad trate, analice y valore todas las cuestiones relativas a resultados académicos, satisfacción de diferentes grupos de interés en los diversos aspectos que tienen relación con el desarrollo de la actividad de estudio, trabajo y formación de los citados grupos de interés, indicadores de docencia, datos del programa Docentia o quejas, sugerencias, etc. Tras recibir la información sobre la elaboración del Informe Global de Resultados, y agradeciendo la implicación de la Vicedecana de Calidad, la prof^a. María José Sueza Espejo, los y las miembros de la Comisión aprueban por unanimidad el contenido del Informe Global de Resultados, que se someterá a la ratificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

6. Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es satisfactoria, ya que, de los 78 ítems que integran la encuesta sobre los diferentes servicios (referidos a cuestiones como el acceso y admisión prueba para mayores de 25, 40 y 45 años; servicio de traslado de expedientes—prueba de acceso y admisión; gestión de las certificaciones académicas; biblioteca; prestación de servicios tic y gestión de incidencias de informática y atención y tramitación; gestión de secretaría), en el año 2022 solo 21 fueron valorados por debajo de 4 sobre un máximo de 5, pero nunca por debajo de 3, ya que la puntuación más baja obtenida por un servicio es 3,46 en 2022 (frente al 3,3 de 2021), lo que supone que el 26,9 % de los ítems son valorados entre 3,3 y 3,99 y el 73,1 % con valores de entre 4 y 5. Igualmente se observa una tendencia general a la

mejora en la satisfacción del alumnado en 2022, en comparación con los resultados de 2021. En este punto, el prof. Jesús Manuel Nieto García apunta que son unos resultados ciertamente muy positivos que conviene poner en valor.

7. Ruegos y preguntas

El prof. Jesús López-Peláez Casellas hace referencia a algunos asuntos que afectan a la titulación y que, a su juicio, merecen un debate profundo. En concreto, se refiere al uso de la inteligencia artificial, que está suponiendo un problema grave para el profesorado. Comenta que en cada Facultad de la UJA parece estar dándosele un tratamiento diferente a esta problemática, que supone una clara amenaza al contenido de las guías docentes de las materias del Grado, puesto que la mayoría se articulan en torno a la realización de actividades como ensayos, dado el carácter de la titulación. El prof. Jesús Manuel Nieto García comparte la preocupación del prof. López-Peláez Casellas y añade que la filosofía del Plan Bolonia puede verse seriamente afectada por el uso indebido de la inteligencia artificial y el problema del plagio, puesto que si no se ponen medidas para su control habrá que volver a realizar exámenes y tareas en clase exclusivamente, algo en lo que también coincide la profª. Caballero Aceituno. Se pide que se le dé traslado a nuestra institución de la preocupante dimensión de este asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas, de lo que doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente de la Comisión.

En Jaén, a 5 de marzo de 2024

Fdo. Eduardo Alejandro Salas Romo

Fdo. Yolanda Caballero Aceituno